



Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Asunto: Sand	ción por	rincumplimiento.
Cancún, Q. Roo; a	de	de 202

(Nombre del (a) estudiante) (Matricula) (Programa educativo)

Debido a que a la fecha no ha cumplido con la entrega de los avances de memoria y/o documentación para Gestión Empresarial, por este conducto le informo que de conformidad con el Procedimiento y el Reglamento de las Prácticas Profesionales se ha hecho acreedor a una sanción que consiste en:

POF	R MOTIVOS ACADÉMICOS
	Amonestación escrita.
	Amonestación con * horas de labor social.
	Cancelación de la Estadía.

POR TEMAS RELACIONADOS E	N
GESTIÓN EMPRESARIAL	
Amonestación escrita.	
Amonestación con * hor	as
de labor social.	
Cancelación de la Estadía.	

Asimismo, y con el fin de evitar la cancelación del proceso, se le exhorta a cumplir dentro de los cinco días hábiles a partir de la recepción de la presente.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración al respecto.

Α.	ΓΕ	N '	T /	AΜ	Ε	Ν	ТΙ	Ε

Académico (a)

ENTERADO

Nombre y firma del Asesor (a)

Nombre y firma del (a) Estudiante

C.c.p. Dirección de División.

C.c.p. Expediente del (a) estudiante.

Fecha de Revisión: 31 de julio de 2023	l Revisión No. 5	AEP-P03-F06
i echa de Nevision. 31 de julio de 2023	INEVISION NO. J	ALF-F03-100

^{*} **Nota:** La sanción deberá ser entre 10 a 20 horas de labor social en la Dirección o departamento que correspondan las amonestaciones.